

 PUENTE I Centro Concertado De F. P.	Ciclo	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		
	Módulo	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
PROGRAMACIÓN ALUMNO-FAMILIA	Código: ELE102C	Edición: 10	Fecha: 18-10-2025	Página 1 de 7

1. OBJETIVOS GENERALES

- a) Seleccionar el utilaje, herramientas, equipos y medios de montaje y de seguridad, reconociendo los materiales reales y considerando las operaciones a realizar, para acopiar los recursos y medios.
- b) Aplicar técnicas sencillas de montaje, manejando equipos, herramientas e instrumentos, según procedimientos establecidos, en condiciones de seguridad, para montar equipos y elementos auxiliares.
- c) Identificar y manejar las herramientas utilizadas para mecanizar y unir elementos de las instalaciones en diferentes situaciones que se produzcan en el mecanizado y unión de elementos de las instalaciones.
- d) Utilizar equipos de medida relacionando los parámetros a medir con la configuración de los equipos y con su aplicación en las instalaciones de acuerdo a las instrucciones de los fabricantes para realizar pruebas y verificaciones.
- e) Sustituir los elementos defectuosos desmontando y montando los equipos y realizando los ajustes necesarios, para mantener y reparar instalaciones y equipos.

2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

- Acopiar los materiales y herramientas para acometer la ejecución del montaje o del mantenimiento en instalaciones eléctricas de baja tensión, domóticas y de telecomunicaciones en edificios.
- Montar equipos y otros elementos auxiliares de las instalaciones electrotécnicas en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.
- Aplicar técnicas de mecanizado y unión para el mantenimiento y montaje de instalaciones, de acuerdo a las necesidades de las mismas.
- Realizar pruebas y verificaciones básicas, tanto funcionales como reglamentarias de las instalaciones, utilizando los instrumentos adecuados y el procedimiento establecido.

 PUENTE I Centro Concertado De F. P.	Ciclo	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		
	Módulo	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
PROGRAMACIÓN ALUMNO-FAMILIA	Código: ELE102C	Edición: 10	Fecha: 18-10-2025	Página 2 de 7

- Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de equipos y elementos instalaciones garantizando su funcionamiento.
- Mantener hábitos de orden, puntualidad, responsabilidad y pulcritud a lo largo de su actividad.

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Este módulo profesional tiene una duración anual o carga horaria de **35 horas**, que será impartido a razón de **1 hora semanal**, y cuyos contenidos básicos se van a distribuir en **04 unidades de trabajo** distribuidas a lo largo del curso durante los tres trimestres que lo componen, las cuales se describen a continuación.

La distribución temporal anual del módulo profesional por unidades de trabajo sería la siguiente:

Unidad 1.	Análisis de necesidades y planteamiento del proyecto	8 horas
Unidad 2.	Diseño técnico del sistema propuesto	8 horas
Unidad 3.	Ejecución simulada o parcial en taller / aula	11 horas
Unidad 4.	Presentación, evaluación y mejora del proyecto	8 horas

 PUENTE I Centro Concertado De F. P.	Ciclo	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		
	Módulo	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
PROGRAMACIÓN ALUMNO-FAMILIA	Código: ELE102C	Edición: 10	Fecha: 18-10-2025	Página 3 de 7

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1. Busca información en internet sobre empresas “tipo” del sector/es relacionados con los estándares (unidades) de competencia incluidos en el ámbito profesional del título, elaborando un mapa de las mismas y los servicios o productos que ofrecen

Criterios de evaluación:

- a) Se ha elaborado conjuntamente un esquema que contemple el conjunto de las empresas tipo del sector.
- b) Se han constituido equipos de trabajo y se han distribuido entre los grupos las empresas que se analizarán.
- c) Se ha identificado para la empresa seleccionada los productos o servicios que ofrece.
- d) Se han relacionado los productos o servicios ofertados con la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
- e) Se ha realizado un diagrama de bloques de los posibles departamentos que conforman la empresa.
- f) Se han tenido en cuenta las áreas transversales y su relación con las demás.
- g) Se ha presentado al gran grupo la configuración de la empresa y productos que ofrece.
- h) Se ha hecho una valoración de los recursos necesarios para cada unidad.
- i) Se ha elaborado un informe en un formato establecido con la información recabada, indicando al menos: el sector en el que se encuadra, los principales países donde opera, y las áreas de las que se compone.

 PUENTE I Centro Concertado De F. P.	Ciclo	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		
	Módulo	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
PROGRAMACIÓN ALUMNO-FAMILIA	Código: ELE102C	Edición: 10	Fecha: 18-10-2025	Página 4 de 7

RA2. Selecciona un servicio o producto de una empresa del sector relacionándolo con su contribución a los ODS y sus destinatarios a nivel global

Criterios de evaluación:

- a) Se ha seleccionado un producto/servicio de la empresa a estudio.
- b) Se ha discutido en grupo con qué ODS pueda estar relacionado.
- c) Se han identificado las características del público objetivo al que está destinado.
- d) Se ha comparado el producto con otros de empresas similares.
- e) Se ha desarrollado una propuesta innovadora para potenciar el producto o servicio.

RA3. Hace una propuesta de una empresa tipo “spin off” indicando los aspectos diferenciales con la empresa de referencia y elaborando un dossier con sus características.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha planteado en el grupo el concepto de una empresa tipo “spin off”, indicando sus ventajas e inconvenientes.
- b) Se ha discutido en grupo con qué ODS pueda estar relacionado.
- c) Se ha propuesto una posible organización de la empresa, atendiendo a una estructura lineal o circular.
- d) Se han indicado que tecnologías se incluirían para aumentar su competitividad.
- e) Se han propuesto aspectos innovadores sobre algún producto de la empresa de referencia

 PUENTE I Centro Concertado De F. P.	Ciclo	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		
	Módulo	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
PROGRAMACIÓN ALUMNO-FAMILIA	Código: ELE102C	Edición: 10	Fecha: 18-10-2025	Página 5 de 7

RA4. Relaciona cada unidad de una empresa tipo con la prevención de riesgos profesionales

identificando los equipos/sistemas de protección generales y los propios de cada actividad.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la responsabilidad de la empresa y los trabajadores en la consecución de entornos de trabajo seguros.
- b) Se han identificado los sistemas de protección generales e individuales de cada unidad en función de las actividades a realizar.
- c) Se ha estimado el coste de los elementos de protección individual.
- d) Se han propuesto posibles elementos de mejora en relación con la seguridad.

RA5. Transmite información con claridad de manera ordenada y estructurada.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica en la transmisión de la información.
- b) Se ha transmitido información verbal tanto horizontal como verticalmente.
- c) Se ha transmitido información entre los miembros del grupo utilizando medios informáticos.
- d) Se han conocido los términos técnicos en otras lenguas que sean estándares del sector.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación a tener en cuenta serán los siguientes:

- Los **contenidos conceptuales**, propios de pruebas orales o escritas y trabajos o ejercicios teóricos propuestos, supondrán el **50%** de la nota.
- Los **contenidos procedimentales**, propios de trabajos o pruebas prácticas de taller, pese a que en su ausencia de las mismas se sustituyan por pruebas objetivas orales o escritas o bien por trabajos teórico-prácticos, supondrán el **50%** de la nota.

 PUENTE I Centro Concertado De F. P.	Ciclo	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		
	Módulo	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
PROGRAMACIÓN ALUMNO-FAMILIA	Código: ELE102C	Edición: 10	Fecha: 18-10-2025	Página 6 de 7

La nota final será la media ponderada de todas las evaluaciones, de tal forma que todas y **cada una de ellas tendrán el mismo peso porcentual**, siendo requisito indispensable tener todas evaluaciones aprobadas individualmente para poder realizar dicha media.

Se emitirá una **calificación por evaluación**, constando ésta de una **nota numérica del 1 al 10 sin decimales**, para el informe de evaluación correspondiente que será la media ponderada de las calificaciones obtenidas a lo largo del periodo de dicha evaluación en los apartados y de acuerdo con las proporciones o criterios de calificación considerados anteriormente, sobre un total de 10 puntos.

La **calificación final** del módulo se obtendrá sumando los distintos componentes que evalúan el aprendizaje según la importancia asignada a cada uno, esto es como sigue:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN MEDIA	FINAL
RA1	20%	
RA2	20%	
RA3	20%	
RA4	20%	
RA5	20%	
CALIFICACIÓN GLOBAL		

EVALUACIÓN FINAL

Cuando el alumno/a haya superado las unidades de trabajo correspondientes a las tres evaluaciones la calificación de la evaluación se obtendrá mediante una media ponderada de la nota obtenida en las unidades de trabajo en función de la temporalización destinada a los contenidos de cada prueba.

 PUENTE I Centro Concertado De F. P.	Ciclo	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		
	Módulo	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		
PROGRAMACIÓN ALUMNO-FAMILIA	Código: ELE102C	Edición: 10	Fecha: 18-10-2025	Página 7 de 7

La calificación final del módulo vendrá determinada por el grado de consecución de los resultados de aprendizaje del módulo siempre y cuando se hayan superado todas las pruebas realizadas para cada bloque de contenidos.

Antes del 18 de Marzo se realizarán los exámenes finales ordinarios de Junio, para dar la posibilidad de recuperar antes del 22 de junio a quienes tuviesen alguna evaluación suspensa. Se dispondrá de un periodo de recuperaciones entre el 18 de Marzo y el 22 de Junio.